

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMPRAUTO S.A.**

En Quito D.M., al 31 de marzo del 2016, siendo las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Las Palmeras No. 48-459 y Eloy Alfaro, Barrio el Inca, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPRAUTO S.A.**

Preside la Junta el señor Andrés Sebastián Cordovez Cordovez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Diana Carolina Torres Silva, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por disposición del Presidente de la Junta, por Secretaria se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 800 acciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 100% del capital pagado, en razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Se declara instalada la Junta, el señor Andrés Sebastián Cordovez Cordovez, pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015, y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
6. Conocimiento del plan estratégico para el año 2016 y resolución.
7. Cambio de la actividad económica de los estatutos de creación de la empresa

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

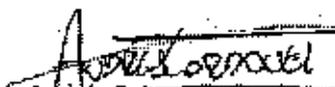
De inmediato se procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución: Por secretaria se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía **COMPRAUTO S.A.** el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

*Al*  
*Diana C. Torres*

2. **Lectura del Informe y Aprobación del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución:** Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por la señora Gerente General; el mismo que es aprobado por los accionistas.
3. **Lectura y Aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015, y resolución:** Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la Compañía COMPRAUTO S.A., luego de deliberar los accionistas resuelven aprobarlos.
4. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales:** Por cuanto la compañía ha registrado una utilidad líquida en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, los accionistas informan que aún no se procederá con la repartición como lo indica El Art. 97 del Código de Trabajo, dejarán el efectivo en la cuenta de la empresa COMPRAUTO S.A., para posteriormente conforme la liquidez de la misma aumente, dar paso a la repartición equitativa de las utilidades entre los accionistas.
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente:** La junta General designa a la señora Susana Mantilla como Comisario Principal de la Compañía y a la señora Grace Chalco como Comisario Suplente,
6. **Conocimiento del plan estratégico para el año 2016 y resolución:** Se da lectura al plan estratégico para el 2016, el cual es aprobado por la totalidad de los accionistas.
7. **Cambio de la actividad económica de los estatutos de creación de la empresa:** Debido a una inhabitualidad en el giro de negocio, desde su creación en el año 2012 de COMPRAUTO S.A., la Gerencia propone una reforma de estatutos, la que involucra cambiar la actividad económica principal de la empresa: "Comercialización, compra y venta de todo tipo de vehículos" por "Actividades de Subastas Privadas de vehículos siniestrados, usados, nuevos y todo tipo de bienes muebles", como actividad secundaria constaría compra y venta de todo tipo de vehículos. Después del análisis respectivo, la solicitud es aprobada por la totalidad de los accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario que certifica.

  
Andres Sebastian Cordovez Cordovez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ACCIONISTA**

  
Diana Carolina Torres S.

**SECRETARIA**

**COMPRAUTO S.A.**